

**ACTORES, TESTIGOS Y ANALISTAS DE LA TRANSICIÓN HACIA LA
DEMOCRACIA EN VENEZUELA: 1936-1948: RAMÓN DAVID LEÓN, TULIO
CHIOSSONE, JULIO DIEZ Y NUMA QUEVEDO.**

David Ruiz Chataing¹

davidruizchataing@hotmail.com

ORCID: 0000-0003-2756-5004

Resumen

Se estudia la óptica del período 1936-1948 presente en los escritores Ramón David León, Tulio Chiossone, Julio Diez y Numa Quevedo. Se estudia la gestión económica, social, política y educativa de los regímenes de Eleazar López Contreras, Isaías Medina Angarita, Rómulo Betancourt y Rómulo Gallegos.

La gran meta histórica y política de los venezolanos a partir de la emancipación, ha sido la edificación de una República Liberal y Democrática y la vigencia del Estado de Derecho. Reconstruir esos desvelos, entender sus alcances y límites históricos, nos permitirá comprender las dificultades para la actual vigencia de un Estado Social de Derecho y la existencia de un marco jurídico e institucional que vaya más allá de la voluntad personal de un individuo. Entre los objetivos del trabajo investigativo están: 1) Comprender el proceso histórico de construcción de la democracia en Venezuela al analizar sus orígenes a raíz de la muerte del General Juan Vicente Gómez, 2) Entender el proceso de democratización de la sociedad venezolana con sentido de totalidad, continuidad y de proceso.

¹ Profesor de la Universidad Pedagógica Experimental Libertad-Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL-IPC); Autor de: La controversia centralismo-federalismo en la prensa venezolana del siglo XIX:1864-1899 (2001), Hojas Sueltas Venezolanas del siglo XIX (2001), La Independencia de Hispanoamérica (2005) Historia Intelectual de Venezuela (2011) y las biografías de Ignacio Andrade (2005) y Francisco Linares Alcántara

(2008) y Miguel José Sanz (2011).

La investigación es bibliográfica-documental. Se consultó la producción directa de los autores mencionados y la que se ha publicado sobre ellos. Y la bibliografía secundaria para reconstruir el contexto histórico de esos años.

Palabras Claves

Ramón David León, Tulio Chiossone, Julio Díez, Numa Quevedo, Democracia, Transición.

Abstract

The optics of the period 1936-1948 present in the writers Ramón David León, Tulio Chiossone, Julio Díez and Numa Quevedo are studied. The economic, social, political and educational management of the regimes of Eleazar López Contreras, Isaías Medina Angarita, Rómulo Betancourt and Rómulo Gallegos are studied.

The great historical and political goal of Venezuelans since emancipation has been the building of a Liberal and Democrat Republic and the rule of law. Rebuilding these awakenings, understanding their historical scope and limits, will allow us to understand the difficulties for the current validity of a Social State of Law and the existence of a legal and institutional framework that goes beyond the personal will of an individual. Among the objectives of the investigative work are: 1) To understand the historical process of building democracy in Venezuela by analyzing its origins following the death of General Juan Vicente Gómez, 2) Understand the process of democratization of Venezuelan society with a sense of Totality, continuity and process.

The research is bibliographical-documentary. Direct production of the mentioned authors and the one published about them were consulted. And the secondary bibliography to reconstruct the historical context of those years.

Key words

Ramón David León, Tulio Chiossone, Julio Díez, Numa Quevedo, Democracy, Transition.

Introducción

La larga marcha para construir en Venezuela la República civil, la República Liberal y democrática como la caracteriza Germán Carrera Damas, ha sido dura y difícil. Si nos remontamos a los orígenes del proceso, veremos que transitar el camino de colonia y sociedad de antiguo régimen, regido por la Monarquía Absoluta, a la Independencia y a gobiernos establecidos en base a la soberanía popular y el Estado Liberal de Derecho, es una hazaña no sólo militar. También fue una proeza del espíritu por los grandes cambios en la conciencia y en el ámbito cultural y de la sociedad. Esa presunta República Liberal en el transcurso de nuestro accidentado siglo XIX, se encontró asediada por el atraso, la pobreza, las guerras civiles y los jefes autocráticos. Posteriormente languidece ante las férreas dictaduras nacionales de los Generales Cipriano Castro (1858-1924) y Juan Vicente Gómez (1857-1935). Resurge como proyecto de país postergado pero no olvidado, a partir de la muerte de éste último el 17 de diciembre de 1935. Los estudiantes de las luchas de 1928, dirigentes sindicales, el pueblo llano, salen a las calles esgrimiendo la palabra, el argumento, y el grito apasionado a favor de la democracia. A partir de este momento y hasta 1948 se inicia un proceso de transición hacia la democracia que se cimentará en una mayor preocupación social de los gobernantes y en el esfuerzo de construir instituciones para la vida en libertad y en el cual los ciudadanos estuvieran sometidos a las leyes y a las instituciones. La tarea era enorme: pasar en lo político de un país regido por el personalismo, la autocracia y el absolutismo a otro sustentado en las leyes, las instituciones y la libertad. De un país minero, exclusivamente petrolero, a una nación productiva. Cambiar el atraso y la pobreza por una vida próspera y la justicia social. Conducir a una población ignorante y enferma hacia la educación, la cultura y la calidad de vida.

Si se observa el período tomando en consideración la interrupción de la experiencia democrática por el pretorianismo en 1948, se le puede tipificar como parte de una secular lucha entre la República civil y las dictaduras autocráticas. Si lo contemplamos desde la larga estabilidad democrática de los años 1958 hasta 1998, los calificaríamos como antecedente de la vigencia de la República Liberal Democrática.

La Venezuela que despierta a raíz de la muerte del General Juan Vicente Gómez el 17 de diciembre de 1935, está constituida por apenas 3.500.000 habitantes mal distribuidos en más de un millón de kilómetros cuadrados. Sociedad predominantemente rural en la cual 80% de la población se dedica a actividades agrícolas y pecuarias. La tenencia de la tierra se caracteriza por el latifundismo. El campesinado asediado por la precariedad, el hambre, el analfabetismo y las enfermedades, representaba la clase laboriosa predominante. El país importaba buena parte de los productos que consumía debido a la caída persistente de la producción de bienes agropecuarios. El 20% restante vive en las ciudades. Casi sin industrias, sin clase trabajadora moderna. Una casi inexistente clase media conformada por profesionales, técnicos y funcionarios al servicio del Estado. El sector económico avanzado, vinculado a la extracción de petróleo, se encontraba monopolizado por empresas extranjeras, especialmente estadounidenses. Los grupos sociales dirigentes, que constituían una oligarquía, estaban conformados por los altos empleados de las compañías norteamericanas, los terratenientes propietarios de la tierra, una burguesía financiera vinculada a la banca y al comercio importador- exportador y por la élite política asociada a los gobiernos dictatoriales. Políticamente, el país acababa de salir de una atroz época autocrática, cuya estructura de dominación estaba intacta.² Este es el diagnóstico de la situación del país ofrecido en 1939 por el PDN ilegal dirigido por Rómulo Betancourt (1908-1981), Raúl Leoni (1905-1972), entre otros, es corroborado por el Gobierno del General Eleazar López Contreras si vemos el Programa de Febrero de 1936 y el Plan Trienal de 1938, donde se intenta responder a ese estado calamitoso de la nación.

Esa es la Venezuela que hay que transformar a partir de la muerte de Gómez. Este transcurrir lo vivieron, lo describieron -y por sus largas existencias y prolífica obra intelectual- lo analizaron, el cumanés Ramón David León (1890-1980), el tachirenses Tulio Chiossone (1905-2001), el coriano Julio Diez (1912-1985) y el trujillano Numa Quevedo (1908-1981).

² “Tesis política y programa del Partido Democrático Nacional de 1939” en: *Programas Políticos Venezolanos de la Primera Mitad del Siglo XX (Compilación Naudy Suárez Figueroa)*. Caracas: Colegio Universitario Francisco de Miranda, 1977, t. I, pp. 235-265.

Ramón David León nace en Cumaná, Estado Sucre, el 8 de febrero de 1890. Su formación fue autodidacta. Periodista, escritor, filántropo y diplomático. En su tierra natal cofundó *El Foco*, *Pluma Tinta*, *Satiricón* y *El Heraldito*. En 1922 se traslada a Caracas. Dirige desde ese año hasta 1924, el diario *El Universal*. En 1927, conjuntamente con Edmundo Suegart y Gornes McPherson fundan *La Esfera* en cuya dirección permaneció hasta 1957. Sus puntos de vista los exponía en un lenguaje muy duro, de feroz combatiente político. Como escritor produjo una obra polémica a veces panfletaria o panegírica, pero con agudeza de análisis y aciertos conceptuales. Entre estos libros destacan para nuestro tema: *¿Por dónde vamos...? historia de un feto político* (1938), *La visión de la patria*(1940),*El sentimiento nacionalista* (1940), *El sentido de la consigna* (1940), *Patria y cátedra* (1941), *Teatro sin espectadores* (1941), *Los generales y los economistas*(1942), *De agropecuario a petrolero*(1944), *Hombres y sucesos de Venezuela. La República desde José Antonio Paéz hasta Rómulo Betancourt* (1952), *¿A dónde llegaremos? El hombre de Macarigua* (1966) y *El brujo de La Mulera* (1976).

Se le reconoce su filantropía: en el edificio donde funcionaba *La Esfera* atendían a personas sin recursos dos médicos con su respectiva dotación de medicamentos.

Sirvió al país en el ámbito internacional al desempeñar los cargos de Embajador en Perú (1954-1956) y en Cuba (1956-1958). Hombre de muchas inquietudes, incursionó también en la poesía *Sol de Invierno* (1978) y la historia y la sociología de la alimentación en *Geografía Gastronómica Venezolana* (1984). Autor del himno del Estado Sucre.

Muere en Caracas el 6 de agosto de 1980. A los noventa años de edad.³

³ García Arriechi, C. "León, Ramón David" *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar, 1997, t. 2, p. 929.

La Historia de Venezuela en Ramón David León:

Ramón David León en su libro *De agropecuario a petrolero* (1944) señala que Venezuela con la explotación de los hidrocarburos abandonó su riqueza agropecuaria. Esta riqueza súbita hace depender a los venezolanos de la renta petrolera que ha corrompido a nuestros hombres públicos. Los altos ingresos del Estado no se compaginan con las pocas realizaciones materiales. La riqueza del ente estatal no se compadece con la pobreza de la sociedad. Hay que utilizar la riqueza de los hidrocarburos para estimular la riqueza autóctona y autónoma de la agricultura y la cría. La economía minera es un enclave, una suerte de maldición para Venezuela. Hay otros países que han desarrollado su sector de hidrocarburos sin menoscabar la producción agrícola y pecuaria. Propone también “sembrar el petróleo”: *sembrar el petróleo es poblar el territorio nacional por medio de la inmigración, cultivarlo técnica e intensivamente y fomentar la ganadería por todos los caminos científicos que conducen a ese logro*”⁴.

Ramón David León publica como folletos o libros los editoriales o sus escritos de investigación publicados originalmente en *La Esfera*. También fue escritor de tema histórico. En conferencia leída en San Cristóbal, en la noche del 7 de noviembre de 1940, analiza la importancia de las dictaduras de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez para la evolución de la nación. Fueron gobiernos tiránicos y corruptos pero pacificaron e integraron a Venezuela.⁵ Sobre el período subsiguiente y sobre quien dirigió los destinos del país durante el período constitucional 1936-1940, el General Eleazar López Contreras, escribió el 5 de agosto de 1942 en *La Esfera* que López Contreras no atendió a la adulación. Fue tolerante con las duras críticas que contra él profirió la prensa. Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita (1897-1953) han facilitado la libertad de expresión.⁶ El 2 de

⁴ León, Ramón David. *De agropecuario a petrolero*. Caracas: s.n., 1944, p. 151.

⁵ León, Ramón David. *La visión de la patria. Conferencia leída por Ramón David León en “Salón de Lectura” de San Cristóbal en la noche del 7 de noviembre de 1940*. Caracas: Elías Isaa & Hno., 1940, p. 24.

⁶ León, Ramón David. “Las compuertas que cerró López Contreras” *Gobierno y época del Presidente Isaías Medina Angarita. Opinión política a través de la prensa. Pensamiento político venezolano del siglo XX. Documentos para su estudio*. Caracas: Congreso de la República, 1987, Tomo IX, vol. XXV, no. 41, pp. 77-81.

febrero de 1944 en el mismo periódico, desde su editorial, León defiende a López Contreras quien tiene el mérito de haber dejado atrás la dictadura, nacionalizó el poder e implantó un régimen civilista. A la administración pública accedieron personas de todas las regiones del país y los civiles paulatinamente desplazaron a los militares de los desempeños en el gobierno. Facilitó la libertad de expresión. López Contreras humanizó el poder, repudió el nepotismo. Fomentó el progreso mediante las leyes y la creación de instituciones. Entre sus desaciertos cabe mencionar que fue mal administrador: pudo mostrar obra material, pero realizada a muy alto costo, sostienen Ramón David León. Se rodeó de personas sin preparación para el ejercicio de los cargos. Este gran venezolano, observa León, es a quien los comunistas y adecos llaman “jefe de la reacción”.⁷ En el proceso electoral para suceder a Medina Angarita respalda, el 29 de septiembre de 1944, a López Contreras, pues, en un país “anárquico” como Venezuela, López Contreras tiene autoridad y el respaldo del ejército.⁸

Su óptica de que Venezuela necesita gobiernos presidencialistas, vigorosos, se fortalecerá con los años, en especial por lo que considera experiencias fallidas del lopecismo, el medinismo y el trienio adeco. En marzo de 1952 llegará a sostener en *Hombres y sucesos de Venezuela. La República desde José Antonio Páez hasta Rómulo Betancourt*, que el pueblo venezolano es personalista, que no acepta jefaturas sino aquellas surgidas de él mismo. Que la mística por la patria se expresa en el pasado nacional. Y que éste se sintetiza en el ejército y en la unión cívico-militar. Han sido gestiones productivas las de José Antonio Páez (1790-1873), José Tadeo Monagas (1784-1868), Joaquín Crespo (1841-1898), Antonio Guzmán Blanco (1829-1899) y Juan Vicente Gómez. Han calado menos un José María Vargas (1786-1854), un Carlos Soublette (1789-1870) o Juan Pablo Rojas Paúl (1826-1905). No han sido los intelectuales, ni los civiles los que han podido sostenerse en el poder. Han sido los autoritarios, los violentos, los que no respetan las leyes ni las instituciones, los que nos han otorgado estabilidad. Los escrúpulos legales de

⁷ León, Ramón David. *Ob. Cit.*, 1987, tomo IX, vol. XXIX, nro. 45, pp. 453-461.

⁸ León, Ramón David. *Ob. Cit.* 1987, Tomo IX, vol. XXVII, nro. 43, pp. 79-83.

Soublette condujeron a la guerra federal; los errores de López Contreras obligaron a la “rectificación” del 24 de noviembre de 1948. Los partidos políticos han traído a nuestras luchas es su espíritu sectario. Los gobiernos de partidos son costosos porque hay que mantener la clientela. Acción Democrática es un partido marxista que no concretó su programa liberal, democrático. Por el contrario sumió al país en su política sectaria y el desorden. López y Medina dejaron avanzar al comunismo. Rómulo Betancourt y Rómulo Gallegos (1884-1969) en vez de gobernar desde el centro político y económico, se deslizaron hacia la extrema izquierda. En vez de conciliar los factores de la producción el capital, el trabajo, los enfrentó, alborotando los resentimientos. Gobernaron no como magistrados sino como agitadores. De todos modos, detrás del programa moderado de AD, se ocultaba un proyecto comunista. Rómulo Betancourt es un agitador, un agente del comunismo internacional. Su fanatismo ideológico, su desconocimiento de la realidad nacional, lo llevó al fracaso. Le reconoce a las gestiones de 1945 a 1948 ciertos logros de progreso material y reformas a favor de las clases trabajadoras.⁹ En un texto editado en 1966, pero publicado originalmente en 1937, *¿A dónde llegamos? El hombre de Macarigua*, reivindica la paz y el orden gomecista ante el desorden posterior. Retoma a la figura de Rómulo Betancourt y sostiene que es un líder surgido de los cambios acaecidos en el país. Representante de una ideología exótica, agitador, organizador, ambicioso y afortunado. ORVE y AD son productos exclusivos de Betancourt.¹⁰ Pocos años antes de morir, para que no queden dudas de su posición sobre el período estudiado, León acusa en *El brujo de la Mulera* (1976) a los gobiernos de López, Medina y el trienio adeco de no saber aprovechar la labor pacificadora y unificadora de Juan Vicente Gómez. Sumieron al país, afirma León, en la ineficiencia y lo expusieron al comunismo. Las ideas de Estado de derecho, Democracia, régimen constitucional, hay que incorporarlas paulatinamente en esa idiosincrasia de violencia y de individualismo de la que hemos surgido.¹¹ Estas afirmaciones

⁹ León, Ramón David. *Hombres y sucesos de Venezuela (La República desde José Antonio Páez hasta Rómulo Betancourt)*. Caracas: Tipografía Americana, 1952.

¹⁰ León, Ramón David. *¿A dónde llegamos? El hombre de Macarigua*. Caracas: Gráfica Americana, 1966, 18-19, 24-25.

¹¹ León, Ramón David. *El Brujo de la Mulera*. Caracas: Fondo Editorial Común, 1976, pp. 107-118.

de Ramón David León, emitidas desde una adulación sin cortapisas del Ejército, desde un fanático anticomunismo, intentan empañar logros inocultables de los gobiernos de los años 1936 hasta 1948. No deja de impresionar la incapacidad de León para diferenciar ideológicamente a Rómulo Betancourt, de Gustavo Machado (1898-1983) o de Jóvito Villalba (1908-1989). A menos que escriba con “segunda intención”...

Las ideas políticas de Ramón David León:

Su perspectiva ideológica es el liberalismo. En este sentido aparece como cofirmante con Simón Planas Suárez (1879-1967), entre otros, de la fundación del partido “Unión Liberal” el 24 de septiembre de 1941. Ese país que el escruta es elemental: solicitan en su programa político una nueva Constitución, reforma de los poderes legislativo y judicial para robustecer su soberanía e independencia, la elección del Presidente de la República por voto directo de los ciudadanos que sepan leer y escribir; lucha contra el analfabetismo; capacitación y voto gradual para la mujer, servicio militar obligatorio; estímulo de la inmigración; lucha contra el costo de la vida y viviendas higiénicas para los trabajadores; establecimiento de una caja nacional de jubilación y pensiones. También impuesto directo sobre la renta; eliminación de trámites innecesarios en la administración pública. Carrera Administrativa y responsabilidad de los funcionarios. Un programa moderado para modernizar, poner al día con el mundo y con el resto de Latinoamérica, al país.¹²

Ramón David León es profundamente anticomunista. León aprovecha la oportunidad de una entrevista que le hiciera la señorita Ana Luisa Lovera (1913-1999), reportera de *Últimas Noticias*, para hacer pronunciamientos ideológicos. Es anticomunista pero entiende que se eliminará el Inciso Sexto de la Constitución que prohíbe esa doctrina porque le convienen al gobierno. Esa reforma permitirá a los camaradas organizarse en su

¹² León, Ramón David. *Ob. Cit.* 1987, Tomo IX, vol. XXIV, nro. 40, pp. 135-137.

sólo partido lo que obligará a los demócratas, a los nacionalistas, a hacer lo mismo. Ante la acusación de que es un conservador aclara el 9 de enero de 1944:

Soy de filiación liberal, que odio todo lo que trasciende a godarria, que detesto las oligarquías, que protesto de todo cuanto signifique exclusivismo, por lo cual no puedo ser conservador. Entre un godo y un comunista probablemente me decidiría por el segundo. Soy fervorosamente nacionalista, y quiero el progreso y el bienestar del país dentro de un orden y de una estructura democrática, legalista y civil.¹³

León, en estos textos, parece identificarse con la idea de “la ley dentro del orden” del General Eleazar López Contreras escritor, historiador y político que dejó sus testimonios en *El triunfo de la verdad. Documentos para la historia venezolana* (1949), *Proceso político-social 1928-1936*(1955) y *Gobierno y Administración 1936-1941* (1966). A veces lo excede en conservadurismo y reaccionarismo. En ese no entender las ideas del otro sino asimilarlas con ideas extremistas. Sin capacidad para captar los matices, las diferencias. Nuevamente, el 2 de marzo de 1944, en un artículo intitulado *¿Hay o no comunistas en Venezuela?*, publicado en el mismo diario *La Esfera*, León señala que la doctrina comunista es extraña a la idiosincrasia, al ambiente nacional. El venezolano es individualista, espiritualmente católico, ama la propiedad y tiene fervor bolivariano y es ajeno a la prédica de Carlos Marx (1818-1883) y Vladimir Ilich Uliánov, Lenin (1870-1924). Denuncia, sin embargo, que los comunistas, aprovechando la miseria del pueblo, han avanzado en un sector muy restringido del mismo. Es deber del Estado luchar contra esa pobreza y evitar el contagio. León realiza la historia de los militantes comunistas venezolanos desde el movimiento estudiantil de 1928 hasta marzo de 1944. En tiempos de Medina Angarita actúan abiertamente y son aliados del oficialismo aunque la constitución lo prohíba. León identifica un comunismo soviético y uno criollo, que también es marxista pero no responde a los dictados de Moscú.¹⁴

¹³ León, Ramón David. *Ob. Cit.* 1987, Tomo IX, Vol. XXV, nro. 41, pp. 351-353.

¹⁴ León, Ramón David. *Ob. Cit.* 1987, Tomo IX, vol. XXXI, nro. 47, pp. 37-54.

En este sentido, se pronunció el 28 de septiembre de 1944, en la misma *La Esfera*, que es una necesidad calificar como de reaccionario todo al que no apoye incondicionalmente a Medina Angarita. Desde el mismo gobierno hay quienes pueden combatir a los camaradas que son quienes divulgan este despropósito. Sin ser medinista *La Esfera* levanta banderas avanzadas: desde sus páginas se combate el personalismo, el peculado, los regionalismos en el poder, la omnipotencia en el Poder Ejecutivo y la incapacidad en el ejercicio público. León se confiesa anticomunista porque esa doctrina es antidemocrática y antirrepublicana. La alianza del Presidente Medina y el comunismo es contranatural, entre otras cosas, porque esa doctrina la prohíbe la Constitución. Ramón David León afirma que la patria es permanente y por eso lucha contra el personalismo, los asomos continuistas y las oligarquías.¹⁵

Tulio Chiossone

Abandonemos a este furibundo, apasionado, pero sincero escritor oriental, para analizar la postura de un hombre menos conservador, quizás más prudente, académico, al escribir, como lo fue el montañés Don Tulio Chiossone. Don Tulio Chiossone nace en Rubio, Estado Táchira, el 16 de septiembre de 1905. Fallece en Caracas, el 26 de diciembre de 2001. A los 96 años de edad. Escritor prolífico, fue abogado criminalista y penitenciario, ecologista, Juez, filólogo, literato, maestro, profesor de educación media y profesor universitario. Articulista de fuste en muchos periódicos entre ellos *El Universal*, de Caracas. Presidente del Estado Mérida(1942-1945), Secretario General de la Presidencia de la República (1939-1941), Ministro de Relaciones Interiores (1941-1942), Diputado y Senador por los estados Mérida y Táchira. Individuo de Número de La Academia de la Lengua y de la de Ciencias Políticas y Sociales. De su obra inmensa y diversa, apenas mencionaremos *Apuntaciones político-sociales 1945-1948*(1979), *Formación jurídica de Venezuela en la Colonia y la República* (1980), *Miscelánea*

¹⁵ León, Ramón David. *Ob. Cit.* 1987, Tomo IX, vol. XXVIII, nro. 44, pp.203-208.

Jurídica y conceptos (1980), *Omnia. Estudios sociales, histórico-políticos y jurídicos* (1983), *Memorias de un reaccionario* (1988) y *El decenio democrático inconcluso 1935-1945* (1989). Un hombre con sólida formación académica vinculado desde muy joven al ejercicio de funciones públicas. Reconocido defensor de la gestión del General Eleazar López Contreras.¹⁶

Tulio Chiossone, en su condición de Ministro de Relaciones Interiores en 1941, destaca que la sucesión presidencial del General Eleazar López Contreras al General Isaías Medina Angarita se caracteriza por la continuidad entre uno y otro gobierno. Exalta la libertad dentro del orden. Los gobiernos están inspirados por una suerte de democracia evolutiva y repudian la violencia y el despotismo. Reivindica el sufragio libre.¹⁷ Tulio Chiossone, como integrante en distintos cargos de los gobiernos de López y Medina Angarita, sufrió la persecución de la Junta Revolucionaria de Gobierno presidida por Rómulo Betancourt. Lo encarcelaron, le confiscaron sus bienes y padeció exilio en Nueva York. Regresa al país en 1947 a solicitud de Alberto Carnevali (1914-1953) quien lo incorpora a la investigación y docencia universitaria.

A partir de muchas lecturas, en especial el libro *El Poder, los genios invisibles de la ciudad* (1942), del criminalista y filósofo político italiano Guillermo Ferrero (1871-1942), realiza una crítica desde las páginas de *El Universal* de las actuaciones del gobierno de facto de la Junta Revolucionaria de Gobierno, presidida por Betancourt, y del Gobierno constitucional de Rómulo Gallegos. Teoriza sobre la política y el poder y descende a la cruda denuncia de los errores del trienio. En agosto de 1947, desde las páginas de *El Universal*, cuestiona que los partidos políticos revolucionarios alientan reformas radicales seduciendo a las emocionales masas. Al arribar al poder este los absorbe y la experiencia culmina en que defienden son sus recién alcanzados privilegios mediante la violencia. La

¹⁶ Belandria, Margarita “Semblanza del jurista venezolano Tulio Chiossone” *Dikaiosyne*. Mérida, Universidad de Los Andes, Julio-Diciembre de 2007, nro. 19, pp. 179-188.

¹⁷ Chiossone Tulio. “Introducción a la Memoria del Ministerio de Relaciones Interiores correspondiente al año civil de 1941” *Ob. Cit.* Tomo IX, vol. 17, nro. 33, pp. 331-338.

igualdad consiste en humillar a unos y exaltar a otros.¹⁸ Defiende el derecho a opinar sobre el período 1945-1948 (lo que querían negarle personeros del régimen) y el de reivindicar la realización del decenio 1936-1945.¹⁹ Luego de la euforia inicial, quienes asaltaron el Estado se rodean de mediocres, de ineficientes: lo único que se toma en cuenta para otorgar los cargos públicos es la lealtad partidista. Esta conducta suicida conduce a una profunda ineficiencia para enfrentar los problemas y las necesidades del pueblo.²⁰ Quienes detentan el poder desconocen a los que piensan distinto. Ven como enemigos a los que deben ver como adversarios. Éstos últimos tienen derecho a expresar con altura y sin insultos sus posiciones doctrinarias, su óptica del país. Está obligada la oposición a organizarse en un partido serio dentro de las leyes y el civismo. Debe imperar la concordia y no el odio y la violencia.²¹ La lucha cívica, el debate de ideas son el único antídoto ante un gobierno inspirado en la venganza y el odio.²² Se pretende imponer una “democracia negroide” donde impera el mandonismo, el exclusivismo y la autocracia. Como el poder es esencialmente conservador lo que comenzó con extremismos doctrinarios culmina en la intención de perpetuarse en la dirección del Estado.²³ Quienes asumen el poder por la fuerza, llegan a creer que todo lo que hacen es bueno y justo. No aceptan críticas. No responden con argumentos sino con la violencia.²⁴ Chiossone escribe con cierta prudencia y serenidad, a pesar de haber padecido las violencias de los octubristas. Utiliza las herramientas del Psicoanálisis y la Psicología Social para analizar los acontecimientos sociales, políticos y culturales de los años 1945 a 1948. En abril de este último año, escribe en *El Universal* sobre el peligro que el Partido-Poder (así llama a Acción Democrática), estimule la peligrosa prédica de agitar los resentimientos sociales, los complejos de las masas, contra la gente ilustrada, pudiente o blanca. Esa apelación a lo irracional es peligrosa, pues, puede llegar el momento que se desborde y no acepte control alguno. Se debe enseñar al pueblo a organizarse, a defender

¹⁸ Chiossone, Tulio. “El poder” *Apuntaciones político-sociales 1945-1948*. Caracas: Editorial Jurídica Venezolana, 1979, p. 42.

¹⁹ Chiossone, Tulio. *Ob. Cit.*, pp. 49-53.

²⁰ Chiossone, Tulio. *Ibid.*, pp. 82-85.

²¹ Chiossone, Tulio. *Ibid.*, pp. 54-58.

²² Chiossone, Tulio. *Ibid.*, pp. 59-62.

²³ Chiossone, Tulio. *Ibid.*, pp. 63-67.

²⁴ Chiossone, Tulio. *Ibid.*, pp. 68-72.

sus derechos y respetar las leyes y las instituciones. No remover resentimientos sociales como los que incendiaron a Bogotá.²⁵ Los dueños del poder a partir del 18 de octubre de 1945 pretenden controlarlo todo, destruir la diversidad, la escuela libre, por ejemplo, con la Ley de Educación que han propulsado.²⁶ Lo que se inició como un movimiento de rescate institucional culmina en el culto al Estado-Persona, al líder infalible y providencial. No aceptan críticas y devienen en “neronzuelos mulatoides”. Para que reine la concordia, principal promesa electoral de Rómulo Gallegos, hay que desistir de esas prácticas.²⁷

En sus escritos periodísticos, más allá de la reflexión sobre lo inmediato, Chiossone se eleva a la reflexión histórica para evaluar, por ejemplo, la significación de la “dominación andina” en Venezuela. En mes tan significativo como noviembre de 1948, sostiene que los dirigentes políticos provenientes de las zonas montañosas del país han coadyuvado a la integración nacional. Y si bien Castro y Gómez estuvieron al margen de la ley, los sucedieron López y Medina Angarita que han respetado las normas legales y han permitido una evolución pacífica hacia una democracia progresiva.²⁸ Muchos años después, en escrito firmado en noviembre de 1983, el Prólogo a la monumental *Gobierno y Época del General Eleazar López Contreras* (1986), Coordinada por el historiador Dr. Ramón J. Velásquez (1916-2014), retoma la valorización histórica de lo sucedido en Venezuela a partir de la muerte del general Juan Vicente Gómez. El General Eleazar López Contreras se vio obligado por las circunstancias- expone Tulio Chiossone- a trabajar con los resabios del gomecismo. Luego de afianzarse en la Suprema Magistratura de la República llamó a colaborar con él a hombres de todos los círculos interesados en servir al país. López Contreras aprovechó la reforma constitucional de 1936 para reducir su mandato de siete a cinco años. Estaba empeñado en crear las condiciones económicas, sociales y políticas para establecer el sufragio universal directo y secreto. Con el Programa de Febrero se inicia en Venezuela la planificación. Durante su gestión se establecieron muchas instituciones

²⁵ Chiossone, Tulio. *Ibid.*, pp. 78-81.

²⁶ Chiossone, Tulio. *Ibid.*, pp. 86-90.

²⁷ Chiossone, Tulio. *Ibid.*, pp. 106-109.

²⁸ Chiossone, Tulio *Ibid.*, pp. 110-116.

fundamentales de la Venezuela moderna. En política petrolera suspendió la entrega de concesiones para evaluar la riqueza petrolera nacional. Creó la Contraloría General de la República para luchar contra la tan arraigada corrupción administrativa. López Contreras fue un fervoroso admirador de las ideas de Simón Bolívar. Por eso llamó a su democracia bolivariana. Tanto para resolver los ingentes problemas nacionales como en las relaciones internacionales se rodeó de sus conterráneos más preparados.²⁹

En conferencia dictada en la Sociedad Bolivariana de Venezuela, en Caracas, en diciembre de 1981, ya había llamado la atención sobre el carácter bolivariano, evolutivo, del enfoque del gobierno de López Contreras. Este gobernante estableció instituciones fundamentales para atender diversos aspectos de la vida nacional. Creó la Guardia Nacional, adelantó los estudios para establecer la cédula de identidad; promulga la primera Ley del Trabajo; la apertura política que ofreció le permitió a diputados de la oposición estar representados en el Congreso Nacional; fundó el Ministerio del Trabajo y Comunicaciones, el de Agricultura y Cría, Sanidad y Asistencia Social; el Consejo Venezolano del Niño, el Banco Central, el Banco Industrial, la Contraloría General de la Nación (ya mencionada). En cuanto a realizaciones materiales nacionalizó y modernizó el puerto de La Guaira, construyó urbanizaciones para la clase media (Propatria y Bella Vista). Decretó la formación del Instituto Pedagógico Nacional, las Escuelas Experimentales. Se publicaron muchísimos libros y comenzó a editarse la Biblioteca Venezolana de Cultura y la Revista Nacional de Cultura. Avanzó en la modernización arquitectónica del país, sobre todo a la capital, al edificar los edificios del Ministerio de Educación Nacional, de Fomento, de Correos. En el sector Los Caobos inauguró el Museo de Bellas Artes y el de Ciencias Naturales.³⁰

Chiossone no sólo evalúa al régimen lopezcontrerista. También trata de comprender las características de los opositores al gobierno. En dos obras autobiográficas

²⁹ Chiossone, Tulio. *Miscelânea Jurídica. Estudos y conceptos*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1980, pp. 17-27.

³⁰ Chiossone, Tulio. *Omnia. Estudios sociales, histórico-políticos y jurídicos*. Caracas: Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1983, pp. 167-179.

Memorias de un reaccionario (1988) y en *El decenio democrático inconcluso 1935-1945* (1989) avanzó en esa tarea. Chiossone tipifica de revolucionarios a los jóvenes perseguidos por el gobierno del General Juan Vicente Gómez. Sin ideas claras, sin organización, querían aprovechar las grandes necesidades del pueblo para hacer una revolución para la cual no estaba preparado el venezolano humilde. López Contreras optó, por el contrario, por una concepción evolutiva de la democracia y por el apego al orden legal existente.³¹ Sobre el tema de la Revolución y comparando a la Revolución Francesa y a la Rusa sentencia tajante que: *toda revolución incuba una dictadura, bajo la forma de autocracia o de oligarquía.*³² En un escrito de los años sesenta *Los problemas sociales en la formación del Estado venezolano* (1964) ahonda en la óptica política que profesa. Se confiesa partidario de un pensamiento cristiano. Con el advenimiento de Jesús surge la idea de la igualdad entre los hombres. Le otorga un papel protagónico al Estado en el proceso de transformación de Venezuela. Chiossone aclara, empero, que el ente gubernamental debe incentivar la iniciativa individual, pero no destruirla. Crear las condiciones para aumentar la producción nacional de bienes y servicios de la que carecemos.³³

El decenio posterior al gomecismo, parte de los años de la transición democrática, tiene sus detractores y sus defensores. Entre estos últimos cabe mencionar por su desempeño público y su trayectoria profesional e intelectual a Julio Diez y Numa Quevedo. En la ciudad de Caracas se conocieron y fueron vecinos y amigos y partidarios de las mismas ideas por muchos años.

Julio Diez

Julio Diez nace en Coro, Estado Falcón, el 3 de enero de 1912 y muere a los 73 años de edad, en Caracas el 30 de marzo de 1985. Profesional del Derecho y político. Fue

³¹ Chiossone, Tulio *El decenio democrático inconcluso 1935-1945*. Caracas: Editorial Ex Libris, 1989, p. 15.

³² Chiossone, Tulio *Ob. Cit.*, p. 39.

³³ Chiossone, Tulio. “Los problemas sociales en la formación del Estado Venezolano” y “El problema fundamental de Venezuela” textos incluidos en: *Omnia*, pp. 13, 68.

Diputado por el Estado Falcón durante el lopezcontrerismo y el medinismo. Fue Ministro del Trabajo y las Comunicaciones durante el Gobierno del General Isaías Medina Angarita. (1943-1945). Fue Gobernador del Distrito Federal en 1958. A finales de este año fue designado Ministro de Minas e Hidrocarburos. Director del Banco Central de Venezuela (1959-1968), Director de la Comisión Nacional de Valores (1973-1975). Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Entre sus libros nos interesan: *Historia y Política* (1963) y *Notas y Notables* (1972).³⁴

Sobre la postura de Julio Diez ante la figura histórica y la actuación pública del General Eleazar López Contreras, podemos decir que coincide plenamente con la óptica que sobre el General tachirenses expuso Ramón David León, pero es más afín aún con lo escrito por Don Tulio Chiossone. Diez resumen así los logros lopecistas:

López Contreras humaniza la acción de Gobierno y modernizó al Estado. (...) liberó los presos, demolió La Rotunda, echó los grillos –símbolo de crueldad y terror- a las aguas del mar, permitió el regreso de los desterrados y los incorporó al Gobierno, inició el ejercicio de la libertad política y creo instituciones nuevas, tales como el Ministerio del Trabajo, el Banco Central, la Contraloría General de la República, el Consejo Venezolano del Niño, el Instituto Técnico de Inmigración y Colonización, que modificaron favorablemente la fisonomía del Estado.³⁵

De manera, pues, que más allá de los errores que se puedan haber cometido, la gestión del General López Contreras es percibida por Diez como de positivas realizaciones para atender las demandas sociales y los problemas nacionales. Sobre el General Isaías Medina Angarita también emite conceptos en general favorables. Entre sus logros destacan la reforma tributaria, la Ley petrolera de 1943, la democratizante reforma constitucional, los

³⁴ Rodríguez Gallad, Irene. “Diez, Julio” *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar, 1997, vol. 2, pp. 112-113.

³⁵ Diez, Julio “Prólogo” *Gobierno y época del Presidente Isaías Medina Angarita. El pensamiento oficial*. Caracas: Congreso de la República, 1987, t. IX, vol. 17, nro. 33, p. 19.

cambios en la educación desde la escuela hasta la universidad; la actualización de la legislación obrera y el establecimiento del Seguro Social obligatorio, la gran cantidad de obras públicas ejecutadas y la amplia libertad de expresión y de organización política.³⁶

Aspecto crucial de esta valoración histórica, política y del debate sobre el tema es lo referido a la significación del 18 de octubre de 1945. Julio Diez primero que nada hace una declaración doctrinaria: repudia la apelación a la violencia para dirimir conflictos políticos. Por otro se actuó de manera ilegítima, al violar las leyes existentes y derrocar a un gobernante que tenía un sólido respaldo nacional. EL General Medina también disponía del apoyo militar para resistir el golpe, pero prefirió sacrificarse que sumergir al país en una guerra civil. Al apoderarse los rebeldes del Cuartel de Maracay la situación se tornó comprometida. Allí estaban importantes tropas y parque. La dirección del Estado cayó entonces en manos de un grupo político sectario e incapaz que dilapidó los fondos públicos y sembró odios y divisiones. El régimen “revolucionario” sumió al país en una pugna sin tregua ³⁷ Acción Democrática aprovechó las divisiones en el sector gubernamental (lopecistas y medinistas) para, en compañía de una minoría de oficiales, quebrantar el orden constitucional lo que ha lanzado nuevamente a la palestra pública a los hombres de armas. Una de las consecuencias de esta acción ha sido la sucesiva y continúa interrupción del orden jurídico por las Fuerzas Armadas.³⁸

Diez escribe el 11 de septiembre de 1948 en *El Heraldo*, de Caracas, que saludó, en su momento, la promesa del candidato oficialista Rómulo Gallegos de concordia nacional.³⁹ Por otro lado, los mismos periódicos ministeriales que reprodujeron esas ofertas insultaban y descalificaban al que osó emitir un criterio crítico sobre la acción gubernamental. Se pide altura en el debate pero se reprime con el Inciso Alfaro Uceró. Para demostrar la sinceridad de esas declaraciones de Gallegos, ya Presidente, debe otorgar una amplia amnistía a todos los ciudadanos a quienes se sometió al escarnio público y a la indignancia al confiscárseles

³⁶ Diez, Julio. *Notas y notables*. Caracas: Talleres Gráficos de Mersifrica, 1972, pp.76-77.

³⁷ Diez, Julio. *Historia y Política*. Caracas: Pensamiento Vivo Editores, C. A., 1963, pp. 1-6.

³⁸ Diez, Julio. *Ob. Cit.*, p. 17.

³⁹ Salazar, Zalena. *El gobierno de Rómulo Gallegos*. Caracas: Historiadores Sociedad Civil, 1995, p. 4.

mediante sentencias ilegales de Tribunales de Responsabilidad Civil y Administrativa injustificadamente sus patrimonios y su libertad. Julio Diez reclama que se ceje en el empeño de desconocer la honorabilidad de las figuras públicas vinculadas al lopecismo y al medinismo y así mismo se reconozca la labor patriótica, de progreso, de los años 1936 hasta 1945.⁴⁰

Numa Quevedo

Numa Quevedo nació en la ciudad de Trujillo, Estado Trujillo el año 1908. Muere en Caracas, a los 73 años de edad, el 6 de febrero de 1981. En 1930 obtiene su título de Doctor en Ciencias Políticas. Escritor, historiador, diplomático y político. Fue Secretario de la Universidad Central de Venezuela y profesor de esa misma casa de estudios. Magistrado. Presidente del Colegio de Abogados. Presidente del Consejo Supremo Electoral. Diputado por el Estado Trujillo para el período legislativo 1937-1940. Representante del pueblo con grandes dotes de oratoria. Presidente, en dos oportunidades, de la Cámara de Diputados. En 1941 es Designado Ministro del Trabajo y Comunicaciones. Este mismo año es designado Presidente del Estado Trujillo. Funda el Ateneo de la entidad regional y el periódico *Presente*. Lo sorprende en el ejercicio del cargo el 18 de octubre de 1945. Se retira a la vida privada y al ejercicio del Derecho. Es preso de la dictadura perezjimenista. Lo libera la jornada cívico-militar del 23 de enero de 1958. La Junta de Gobierno, Presidida por el Contraalmirante Wolfgang Larrazábal le encomienda el Ministerio de Relaciones Interiores. Embajador en Colombia (1969-1974) nombrado por el Presidente Dr. Rafael Caldera. En 1980, con motivo con motivo de un grave incidente diplomático en la sede de la Embajada de la República Dominicana en Bogotá, el gobierno venezolano designó a Numa Quevedo Embajador Especial. Entre sus múltiples obras

⁴⁰ Diez, Julio. *Gobierno y época del Presidente Rómulo Gallegos. La opinión política a través de la prensa*. Caracas: Congreso de la República, 1992, T. X, vol. LXXIV, nro. 90, pp. 339-401.

caben mencionar: *Política y Parlamento (1951)*, *Disertaciones Jurídicas (1965)* y *Meta posible (1970)*.⁴¹

Numa Quevedo comparte la opinión de León, Chiossone y Diez sobre el trienio. Desde las páginas de *El Universal*, el 24 de agosto de 1948, próximo a cumplirse 3 años del 18 de octubre, Quevedo observa que no hay un clima de convivencia entre las distintas ópticas ideológicas. Para los octubristas el que piensa distinto no es el adversario que se merece respeto como se le considera en los países civilizados. Quienes gobiernan deben orientar, no insultar. Buscar la armonía, no fomentar la discordia. El país está sumido en la anarquía y la violencia que actúa con toda impunidad. Como el periodismo es afán pedagógico, Quevedo recuerda lo que es democracia:

La democracia es convención, acuerdo de voluntades libres para respetar el derecho ajeno; resultado armonioso de las diferentes fuerzas sociales en pugna; conciencia liberal para dejar espacio digno a los que no forman en los cuadros del poder; tolerancia y altura para comprender y aceptar el acto de crítica dirigido a los hombres en función pública; obligado miramiento al adversario que no goza posición de privilegio social.⁴²

Les reclama a los detentadores del poder la necesidad de abocarse a resolver los problemas nacionales y bajar la alta temperatura que ha alcanzado el debate público. Que la represión de paso a los acuerdos necesarios para que el país avance. El 14 de septiembre, pero esta vez desde el diario caraqueño *El Herald*, denuncia que en la administración pública, la actuación de los tres años transcurridos, tienen una marcada tonalidad política. Rómulo Gallegos empaña su trayectoria de intelectual, asevera Quevedo, al estar a la cabeza, si es que realmente lo está, de un gobierno carcomido por la corrupción, la indolencia, el odio y la venganza.⁴³ Son años de dura, de encarnizada, lucha política. Quevedo en la prensa o en la tribuna callejera cuestiona a los octubristas muy severamente. El 5 de octubre reproduce en *El Universal* sus palabras emitidas en un mítin en la Plaza Urdaneta. Quienes gobiernan

⁴¹Lares Martínez, Eloy. *Palabras del Dr. Eloy Martínez Lares en la colocación del retrato del Dr. Numa Quevedo*. Caracas: s.n., 1981, p. 28.

⁴²Quevedo, Numa. *Gobierno y época del Presidente Rómulo Gallegos. La opinión política a través de la prensa*. Caracas: Congreso de la República, 1992, T. X, vol. LXXV, nro. 91, pp. 366-367.

⁴³Quevedo, Numa. *Ob. Cit.*, t. X, vol. LXIX, nro. 85, pp. 447-449.

padecen raquitismo intelectual. Prevalece en ellos una actitud demagógica y conflictiva. Dirigen la maquinaria del Estado personas sin experiencia, capacidad, ni madurez. El país se encuentra paralizado y quienes tienen que ponerlo andar se cruzan de brazos sin llegar a coordinar actividades para buscar las soluciones.⁴⁴ Quevedo culmina con artículo publicado en *El Heraldó, Caracas, el 18 de octubre de 1948*, con un balance de los tres años del golpe del 18 de octubre de 1945. Se aprecia que se destruyó con violencia un estado de cosas que si bien no era perfecto, era tranquilo y progresista. Se le sustituyó por una situación proclive al estancamiento, el conflicto, la venganza y el desconocimiento sectario de los logros del pasado anterior al cuartelazo.⁴⁵

Tres años después Numa Quevedo publica *Política y Parlamento* (1951) libro en el que incluye sus debates parlamentarios del Congreso lopecista. Rememora la altura de los debates, las personalidades oficialistas y opositoras que discutían con respeto hacia el que pensaba distinto. Fueron algunos de sus adversarios, gratamente recordados, Andrés Eloy Blanco (1896-1955), Jesús Enrique Losada (1892-1948), Ambrosio Oropeza y Martín Pérez Guevara, entre otros. El prologuista del volumen el historiador Mario Briceño Iragorry (1897-1958) expone que mientras Rómulo Betancourt seducía a las masas con sus prédicas nacionalistas contra el capitalismo internacional, Numa Quevedo lo combatía denunciando su demagogia. Mario Briceño Iragorry elogia a Quevedo por haber servido al gobierno de Medina Angarita al que considera como la mejor época de la República. Quevedo por su parte insiste en reclamarle a Acción Democrática el menosprecio contra las gestiones de López Contreras y Medina Angarita. Acción Democrática pagará caro haber apelado a la violencia para dirimir las diferencias políticas. Quevedo insiste en defender los logros institucionales, sanitarios, educativos, de los años 1936-1945. El sectarismo y la violencia llevaron al fracaso al régimen de Acción Democrática. Numa Quevedo cita *Mensaje sin Destino*, de Mario Briceño Iragorry, para afirmar que negar los aportes de cada época, de cada gestión gubernamental, dejan al país sin fisonomía espiritual y nacional.

⁴⁴ Quevedo, Numa. *Ob. Cit.*, nro. 91, pp. 103-105.

⁴⁵ Quevedo, Numa. *Ibíd.*, p. 119-121.

Menoscabamos el esfuerzo continuo, evolutivo, de distintas generaciones de venezolanos por alcanzar la libertad y la prosperidad. Dejamos de tener continuidad e identidad como pueblo.⁴⁶ Casi tres lustros después, el 23 de junio de 1966, reafirma estas convicciones.⁴⁷ No se puede negar el rol de las sucesivas generaciones en el esfuerzo del engrandecimiento nacional.

⁴⁶ Quevedo, Numa. *Política y Parlamento*. Caracas: Editorial Las Novedades, 1951, pp. IV-XIV.

⁴⁷ Quevedo, Numa. *La meta posible*. Bogotá: Editorial Kelly, 1970, pp. 186-189.

Conclusiones

Si realizamos una suerte de inventario de las opiniones de cuatro “vencidos” de los regímenes lopecista y medinista en el terreno histórico e historiográfico corroboramos una de las ideas que han nutrido este trabajo. Negar una época, un tiempo histórico, significa nada más ni nada menos que negarnos como pueblo que se ha trazado como meta vivir en prosperidad y libertad. Por supuesto que este conjunto de loas a los gobiernos de López Contreras y Medina Angarita tiene sus bemoles. Recordemos que si bien las actitudes de estos gobernantes fue tolerante y progresista, la estructura de poder a la que respondían era la gomecista. Las elecciones eran manipuladas con sistemas electorales de segundo y tercer grado. No se consultaba realmente al pueblo. No se atrevieron a establecer el sufragio universal, directo y secreto, como ellos mismos, posteriormente, reconocieron como un error, pues, era parte de un auténtico proceso de modernización integral del país. La recuperación de la soberanía popular para el establecimiento de los poderes públicos de la República la alcanzó el trienio adeco. Durante esta experiencia democrática de apenas tres años se luchó seriamente contra la corrupción que era y es mal endémico del país desde aquel entonces hasta el presente. Se realizaron reformas estructurales de largo alcance en los cultural, educativo, social, político y económico. Se democratizó el ejercicio de la política que hasta ese momento era privilegio de las élites y ésta se llevó a la mayoría del pueblo. Los errores atinentes a sectarismo, a violencia política, del partido Acción Democrática son reconocidos luego por sus más prominentes dirigentes. De allí que cuando se restablece la democracia, a partir de 1958, se construya un pacto, el Pacto de Punto Fijo, para que la diatriba sobre lo público, no volviese a colapsar el experimento democrático. En la selva de la política no se puede andar sólo, ni ser exclusivista, como reflexionara el historiador Ramón J. Velásquez en *Betancourt en la Historia de Venezuela del siglo XX* (1980) a propósito de aquellos hechos. Demás está decir que el período 1936-1945 es de grandes realizaciones materiales e institucionales para el país como lo señalan los actores, testigos y analistas del período Ramón David León, Tulio Chiossone, Julio Diez y Numa Quevedo. Y el trienio también tiene obras que mostrar y logros que defender. Más allá del

sectarismo, y de las negaciones de cualquier bandería política, la transición hacia la democracia en Venezuela de 1936 a 1948, dejó saldos históricos positivos para la modernización y la democracia del país. Vista a largo plazo, esta época fue el fructífero antecedente, el proceso de aprendizaje, de la larga estabilidad democrática alcanzada a partir de 1958.